

Día Internacional del Alzheimer

La FPSOMC apoya a las familias de personas con Alzheimer mediante prestaciones para la conciliación

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC), entidad que representa la acción solidaria de todo el colectivo médico a nivel estatal, ha mostrado su apoyo a las familias de personas con Alzheimer, coincidiendo con el Día Internacional de esta enfermedad, que se celebra hoy 21 de septiembre, para concienciar, ayudar y recordar las prestaciones que pone a disposición de la profesión médica para atender las situaciones de dependencia.

El Dr. Serafín Romero, presidente de la FPSOMC, resalta la importancia “de atender las necesidades que requieren las personas con Alzheimer”, puesto que “se trata de una enfermedad neurológica que constituye la primera causa de discapacidad en las personas mayores”.

En este sentido, ha recordado que uno de los ejes principales de actuación de la FPSOMC es mejorar la calidad de vida de los médicos y sus familias y por ello, ha matizado que la #FamiliaMédica dispone de ayudas, tanto para los propios pacientes de Alzheimer como para sus cuidadores, dentro de su Catálogo de Prestaciones.

En concreto **la FPSOMC gestionó en 2019 un total de 224 ayudas a la conciliación de la vida personal, familiar y profesional** de las que 191 estuvieron destinadas a sufragar residencias de mayores (167 a ordinarias y 24 a la residencia Valdeluz Ferial), 23 a atención en el domicilio, 4 a teleasistencia domiciliaria y 2 a centros especiales.

Con la finalidad de ayudar, tanto al cuidador como al enfermo, la Fundación cuenta con varias prestaciones destinadas a este fin. En concreto, la ayuda para residencias de mayores consta de una ayuda económica mensual para sufragar el coste de la plaza en residencia de mayores, incluida la ayuda para ingresos ordinarios o de urgencia derivados a la Residencia Valdeluz Ferial.

Por otro lado, el servicio de respiro de la FPSOMC ayuda económicamente de manera puntual a la contratación de un servicio de apoyo y respiro para el cuidador familiar de personas dependientes, y el servicio de atención en el domicilio destina una ayuda económica para atender las necesidades básicas de la vida diaria (alimentación, higiene y vestido entre otras).

Además, los familiares reciben información, orientación y apoyo a través del Servicio de Atención Social, el cual atendió más de 103 solicitudes de médicos durante 2019.

Durante la **pandemia de Covid-19** la FPSOMC reforzó estas ayudas y puso en marcha un paquete de medidas dirigidas a facilitar la conciliación de los médicos mediante la ampliación del Apoyo Familiar en el Hogar de hijos menores y la Teleasistencia Domiciliaria para padres que vivan en su propio domicilio y se vieran privados del apoyo de sus hijos a causa del confinamiento, así como aprobó atender a las necesidades de los médicos de nueva colegiación por el coronavirus y facilitarles el acceso al Catálogo de Prestaciones 2020 y a las Prestaciones Extraordinarias COVID19. Más información en www.fpsomc.es

Acompañamiento, escucha y apoyo de la #FamiliaMédica en caso de Alzheimer

La FPSOMC ayuda a casos como el del Dr. Manuel Sempere, médico especialista en Pediatría en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca en El Palmar (Murcia), y uno de los primeros neonatólogos de dicho hospital.

Con un gran reconocimiento entre sus compañeros de profesión y los padres de los neonatos, el Dr. Sempere tuvo que dejar de manera precoz su labor asistencial con solo 58 años al ser diagnosticado de Alzheimer.

Tras diez años con esta enfermedad, su mujer y su familia acudieron al Colegio de Médicos de la Región de Murcia, donde se informaron de la ayuda que podían solicitar a la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial. De este modo, la FPSOMC ayudó al Dr. Sempere y su familia proporcionando todos los cuidados que necesitaba en un centro de mayores.

“La actitud de la Fundación fue siempre de acompañamiento, escucha y gran respeto”, señala su mujer, Carmen Isabel Gómez. “La vida nos lleva a estar volcados en actos cotidianos de construcción familiar, la pareja, la educación de los hijos, el trabajo, el patrimonio, el éxito y en ocasiones el reconocimiento social. Raramente pensamos que nosotros vamos a necesitar ayuda y en el momento en el que las circunstancias nos sobrepasan es cuando nos damos cuenta de que el apoyo es esencial”, afirma.

“Precisamente es en esos momentos decisivos en los que la Fundación no solo ha puesto sus recursos a nuestra disposición, sino que además nos ha aconsejado y apoyado en todo momento”, concluye.

Sobre la Fundación para la Protección Social de la OMC

La Fundación para la Protección Social de la OMC (FPSOMC) es una entidad privada de ámbito nacional, de carácter social y sin ánimo de lucro. Su origen se remonta a 1917 con la creación del Colegio de Huérfanos a iniciativa del Dr. Cortezo, entonces presidente de la Unión Médica, organización corporativa profesional.

La FPSOMC representa la acción solidaria de todo el colectivo médico destinada a la ayuda de los profesionales más necesitados. Tiene como misión principal atender y dar respuesta, complementariamente al sistema público, a las necesidades más inmediatas y básicas de naturaleza social y educativa de los miembros de la profesión médica y sus familias, a través de prestaciones, programas y servicios que les permitan afrontar de manera integral los posibles riesgos en materia social.

Madrid, 21 de septiembre de 2020